



Asociación Nacional De Controladores De Plagas Urbanas, A.C.

Viernes 7 de marzo de 2025.

ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTROLADORES DE PLAGAS URBANAS, A.C. (ANCPUAC).

PRESENTES.

Como ya fue informado y conforme lo marcan los estatutos convoque a dos asambleas ordinarias en fechas 19 de junio de 2024 (presencial) y 17 diciembre de 2024 (virtual), LAS CUALES FUERON SUSPENDIDAS, derivado de la interrupción violenta y agresiva de un grupo de asociados que hoy ILEGALMENTE SE AUTO PROCLAMA COMO LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2025.

El día jueves 27 de febrero de 2025, se recibió en los correos institucionales un documento con el título de "COMUNICADO OFICIAL Y SOLICITUD DE ENTREGA", fechado el 28 de enero de 2025, en la que nuevamente las personas firmantes de este comunicado, pretenden asumir atribuciones que no les corresponden, tales solicitudes nuevamente pretenden confundir a los miembros de la ANPCU, A.C, por lo que me veo en la necesidad de hacer las siguientes precisiones respecto a este comunicado.

1. Los miembros del Comité de Honor y Justicia en funciones en el período 2024, participaron en las acciones ilegales llevadas a cabo por el auto denominado "COMITÉ DE REESTRUCTURACIÓN", **lo cual pone en duda la parcialidad y honestidad con la que se conducen.**
2. **La Asamblea del 17 de diciembre de 2024, no se llevó a cabo,** ya que fue suspendida por la interrupción de este grupo de asociados autodenominado "Comité de Reestructuración" el cual en forma violenta no permitió el desarrollo de la asamblea tomando por la fuerza desde esa fecha las instalaciones de la Asociación, y negando el acceso al personal que atendía a los asociados.
3. **El grupo que realizo la irrupción violenta se ha auto proclamado como LA MESA DIRECTIVA PARA EL AÑO 2025, LO CUAL ES ILEGAL YA QUE NO FUERON PROPUESTOS, NI VOTADOS EN ASAMBLEA.**
4. Es notoriamente ilegal que exista un ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL PASADO 17 DE DICIEMBRE DE 2024, pues fue suspendida y no se llevó a cabo, situación **QUE SE DEMOSTRARÁ ANTE LAS INSTANCIAS LEGALES CORRESPONDIENTES.**

Zaragoza #125, Col. San Pedro
Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45500
Tel: (33) 30 07 07 19

www.ancpuac.org

recepcion@ancpuac.org

contacto@ancpuac.org



Asociación Nacional De Controladores De Plagas Urbanas, A.C.

5. Evidencia la ilegalidad del denominado “COMITÉ DE REESTRUCTURACIÓN” hoy auto proclamado también como MESA DIRECTIVA, el hecho de acudir a un Notario Público **del Estado de Yucatán, pues es evidente que se trata de un Acta de Asamblea ILEGAL.**

Reitero que todas estas mentiras y calumnias se generaron a partir del día 6 de febrero de 2024, fecha en que los señores JORGE HORACIO LARRAGOITI GUADARRAMA como secretario e IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ como tesorero presentaron sus respectivas renunciaciones a los cargos para los que habían sido electos, lo que derivó en una auditoría financiera en que se detectó que durante la gestión del entonces presidente ING. MOISES CAPETILLO GONZALEZ, en el año 2018, se efectuaron salidas de recursos propiedad de la ANCPUA, A.C. sin que exista documentación contable que sirva para el soporte correspondiente, ni los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI's).

Esta situación originó que dos asambleas ordinarias de fechas 19 de junio de 2024 (presencial), y 17 diciembre de 2024 (virtual), FUERAN SUSPENDIDAS, derivado de la interrupción violenta y agresiva del grupo autodeterminado “Comité de Reestructuración”, **GRUPO QUE ES LIDERADO POR JORGE HORACIO LARRAGOITI GUADARRAMA E IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ,** por lo que se han tomado en su momento las acciones legales pertinentes tanto civiles como penales para el esclarecimiento de los hechos que se refieren.

La ANCPUA, A.C. debe continuar funcionando siempre apegada a sus principios y estatutos haciendo su trabajo en apego a la legalidad, por lo que ESTA MESA DIRECTIVA QUE HOY REPRESENTO, en breve CONVOCARÁ A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA ELEGIR DE FORMA LEGAL Y CONFORME A LOS ESTATUTOS A LA NUEVA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2025-2026, Y QUE NO SE PERMITAN LAS ACCIONES DEL AUTO DENOMINADO “COMITÉ DE REESTRUCTURACIÓN”, CON EL ÚNICO FIN DE CUBRIR LOS ABUSOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA ASOCIACIÓN.

Finalmente, se les reitera a todos los Asociados y Público en general lo siguiente:

- I. Se exhorta a los Asociados inscritos en la ANCPUA, a **no depositar o transferir dinero a una cuenta de banco que no pertenezca a la Asociación Nacional de Controladores de Plagas Urbanas, A.C.,** por lo que se recomienda a los Asociados a verificar previamente la titularidad de la cuenta antes de realizar cualquier depósito.

Zaragoza #125, Col. San Pedro
Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45500
Tel: (33) 30 07 07 19

www.ancpuac.org

recepcion@ancpuac.org

contacto@ancpuac.org



Asociación Nacional De Controladores De Plagas Urbanas, A.C.

- II. Se recomienda a los proveedores a no celebrar contratos por quienes se ostenten como Presidente, Tesorero, Secretario, Vocales y Comisionados de la ANCPUA, A.C., **pues no cuentan con facultades legales para adquirir bienes o servicios a nombre de la Asociación.**
- III. Se le comunica a los Asociados que **próximamente se dará a conocer la Convocatoria de Asamblea General Correspondiente apegada a Estatutos, en la cual se convocará a una elección Mesa Directiva, Consejeros Nacionales, Comité de Honor y Justicia y Comité de Vigilancia,** asimismo se darán a conocer las acciones legales iniciadas con motivo de los actos ilegales que han cometido el grupo que hoy se ostenta como Mesa Directiva.

Sin más por el momento, les solicito a los Asociados a verificar cualquier información que les sea entregada, haciendo uso del pensamiento crítico que tanto caracteriza a nuestra Asociación y sus Asociados.

Ante esta situación inusual, es procedente que la autoridad competente determine la legalidad y sanción de los actos que fueron perpetrados por dicho grupo.

“Cuando el debate está perdido,
la calumnia es el arma del perdedor” -Sócrates-

Atentamente,

MESA DIRECTIVA

M.V.Z. MARIO AGUILAR PARRA.
Presidente 2023-2024.

M.V.Z. LANDY ESCALANTE BORREGUÍN.
Secretaria 2024.

ING. RICARDO CARRANZA ROMO.
Tesorero 2024.

Zaragoza #125, Col. San Pedro
Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45500
Tel: (33) 30 07 07 19

www.ancpuac.org

recepcion@ancpuac.org

contacto@ancpuac.org